



## Sección IV. Procedimientos judiciales

### JUZGADOS DE MAÓ

### JUZGADO DE 1A. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE MAÓ

**10119***Divorcio Contencioso 382/2015*

Dña. CARMEN CAMINALS PEÑASCO, Letrado de la Administración de Justicia de JDO.1A.INST.E INSTRUCCION N.1 de MAÓ

HAGO SABER:

En el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº1 de Mahón, en el procedimiento DIVORCIO CONTENCIOSO 382/2015, seguido a instancias de JONAS ANDRES OGEDA BARBERINI, ha recaído Sentencia nº 74/2016 de fecha 29 de julio de 2016, afectando la misma a LETICIA DE CARLOS BONOMI. Contra la citada sentencia cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de éste anuncio.

Los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la resolución en la Oficina Civil del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº1 de Mahón, sito en Avda. Fort de L'Eau nº46 1ª planta de Mahón, teléfono 971 36 32 03 ó 971 36 31 40.

En MAÓ, a veintiséis de junio de dos mil diecisiete.

**LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

